



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nélida Galdo nació en San Antonio Oeste el 6 de julio de 1929. Es la segunda hija de Valentín Galdo y María Méndez, casada con Salvador Meo y madre de Cristina, se inclinó desde muy pequeña al arte de la pintura. Recientemente en una nota que le hiciera la prensa escrita en un medio de la provincia, la artista recordó que en su infancia utilizaba las hojas que tapaban los cajones de pulpos que tenía su padre, las separaba en cuadrículas y las utilizaba para dibujar.

Entre los años 1978 y 1980 en un local de Las Grutas tuvo una galería de arte y taller de pinturas en las que exponía sus obras entre otras, de otros pintores y artistas.

Posteriormente entre los años 1982 y 1992, se radicó en Mar del Plata donde tuvo ocasión de estudiar con dos maestros: Bruzzoni y Rotandar, quienes según sus propias apreciaciones resultaron diferentes en su estilo.

Conforme lo reseñara en su relato al periodista que la entrevistara, sus cuadros "anduvieron del Norte al Sur del país", ya que fueron expuestos en diversas provincias argentinas (Santa Cruz, Neuquén, Santa Fé), como así también en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sus obras hablan del puerto, los barcos pesqueros y también de la tristeza de los niños cadenciados, que calaron hondo en el alma de la artista. Muchas de sus obras han sido donadas por la propia Nélida a instituciones benéficas con la finalidad de recaudar fondos con su posterior venta; mientras que otras se lucen en diversos lugares públicos su ciudad natal de San Antonio Oeste.

Es por ello, que sin lugar a dudas su trayectoria de más de cincuenta años, merece ser destacada y reconocida públicamente. Tal la intención del presente.

Por ello:

Autor: Francisco Orlando Castro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural la obra pictórica de la artista plástica Nélide Galdo, oriunda de San Antonio Oeste y el reconocimiento a su trayectoria.

Artículo 2°.- De forma.